





# Los lugares de culto pagano de las aguas y su pervivencia en el cristianismo: el caso del termalismo en la Península Ibérica

Francisco Díez de Velasco  
*Universidad de La Laguna*

*Los monasterios medievales en sus emplazamientos: lugares de memoria de lo sagrado,*  
Aguilar de Campoo, 2016



## INTRODUCCIÓN:

### ALGUNAS IDEAS GENERALES RESPECTO DE LA CRISTIANIZACIÓN DEL AGUA

Como idea de partida se podría plantear que la relación del cristianismo con el agua es muy fuerte, siendo elemento clave en el bautismo que es el ritual iniciático cristiano<sup>1</sup>. Es una relación mayor que con los demás elementos, desde luego que con el fuego y la tierra y parecido quizá a la que se tendría con el aire entendido como espíritu.

Habría una predisposición casi podríamos decir que de base que potenciaría la convergencia con lo precristiano en la sensibilidad apreciativa hacia el agua. Tendría sentido otorgar valor al agua en el cristianismo y hasta utilizar algunos lugares previos de culto con agua para poner en ellos iglesias, asunto muy criticado, por ejemplo, desde la ideología reformada que planteaba que los cristianismos católico y ortodoxo resultaban una especie de paganismo encubierto, cargado por una parte de santos y vírgenes que escondían viejos dioses paganos, y por otra de antiguos espacios religiosos reutilizados, y que de ahí se derivaba un éxito que justamente radicaba en su capacidad de ganarse a esos cultores al darles algo muy parecido a lo que ya tenían, pero a costa de tergiversar el “verdadero” mensaje cristiano.

---

<sup>1</sup> Véase, con más bibliografía, por ejemplo, GODOY FERNÁNDEZ, C., “Algunas aportaciones al simbolismo del agua en el sacramento de la iniciación cristiana”, en PERÉX AGORRETA, M. J., (ed.), *Termalismo Antiguo, I Congreso Peninsular, Actas*, Madrid, 1997, pp. 187-193, donde ahonda no solo en el valor purificador del agua bautismal sino también en su simbolismo asociable a una suerte de “muerte”.

Desde luego cualquier agua sería susceptible de esa apreciación por parte del cristianismo, pero hay un tipo de agua que presenta un valor añadido. Frente a muchas aguas posibles, marinas, fluviales, de manantiales, de lagos, etc., que convertirían el tema en casi inabarcable, y que podrían desvirtuar el foco y apartarnos del propio valor superior del agua para tender a valorar otros aspectos como el valor económico y de potenciación de la prosperidad del mar<sup>2</sup>, como el de lo telúrico en las fuentes, o de lo agrícola en los ríos, hay unas aguas que aún hoy estimamos particularmente curativas, las termales, frente a otras a las que no reputamos en la misma medida tal valor.

Nos centraremos en este estudio específicamente en las aguas termales, haciendo así el análisis más abarcable y menos transitado. Porque el culto a las aguas en general y su cristianización en la Península Ibérica son temas que ha sido tratados con detalle por la investigación, desde el artículo seminal publicado hace más de medio siglo por José María Blázquez donde expone que el culto a las aguas ha tenido una “continuidad impresionante” y que terminó incluso “siendo tolerado hasta por el cristianismo tras infructuosas persecuciones en el Medievo”<sup>3</sup>, hasta el reciente trabajo sistemático y específicamente enfocado al tema acuático en general, cuya autora es María Teresa López de Guereño Sanz<sup>4</sup>.

Por tanto, para diferenciar este trabajo de esos valiosos estudios anteriores, en este caso se intentará centrar el foco en detectar la dinámica religiosa en torno a la sacralización del agua termal desde la antigüedad hasta la cristianización, apuntando diferencias en un contexto que parecería inmutable y marcado por la continuidad en la línea que planteaba Blázquez o aplicándole las palabras que utiliza Ileana Chirassi en general para los cultos terapéuticos: que presentarían “una fenomenología de resistencia”<sup>5</sup>.

Buscaremos por tanto visibilizar los procesos de transformación de los principios sobrenaturales a los que se da culto, para intentar determinar qué ocurrió con su percepción tanto en la antigüedad como con la cristianización, pues se evidencia un fenómeno de calado: el paso de la concreción a la abstracción y el retorno a la concreción con el cristianismo.

<sup>2</sup> Como encontramos, por ejemplo, en la parte inferior izquierda del mosaico cósmico de Mérida, en que los elementos acuáticos se entremezclan con los económicos, combinándose *Oceanus* con *Tranquillitas*, *Copiae*, *Pharus*, *Portus* o *Navigia* (para su estudio e iconografía véase *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae*, s.v.).

<sup>3</sup> “Le culte des eaux dans la Péninsule Ibérique”, *Ogam*, 9/3 (1957), pp. 209-233 (traducido y recopilado en *Imagen y Mito*, Madrid, 1977, pp. 307-331).

<sup>4</sup> “La cristianización del agua: presencia y simbolismo en la arquitectura templaria de la Alta Edad Media Hispana”, en FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, E. (coord.), *El mundo antiguo visto por el hombre medieval, II Jornadas de Estudios Medievales*, León, 2013, pp. 93-130.

<sup>5</sup> “Acculturation et cultes thérapeutiques”, en DUNAND, F. y LEVÉQUE, P. (eds.), *Les syncrétismes dans les religions de l'antiquité. Colloque de Besançon (1973)*, Leiden, 1975, pp. 96-111.

## LAS PARTICULARIDADES DEL AGUA TERMAL Y SU SACRALIZACIÓN EN LA ANTIGÜEDAD

Para delimitar nuestro tema de estudio es preciso proponer una diferenciación de los espacios que se van a revisar que en la antigüedad no parece que se sustentase en una denominación particularizada<sup>6</sup>. Necesitamos distinguir entre lo que denominaríamos balnearios, que utilizan el agua termal natural y cuyas connotaciones religiosas son muy destacadas, y las termas, que requieren el transporte y calentamiento artificial del agua y que eran muy comunes en el mundo romano pues cumplían la función de higiene y cuidado corporal, y en las que las connotaciones religiosas no son fundamentales<sup>7</sup>, aunque no podemos dejar de notar que fueron espacios reutilizados sobre los que se situaron en no pocas ocasiones iglesias cristianas<sup>8</sup>.

Usaremos la epigrafía como guía documental principal, ya que los usuarios de los balnearios imaginaban que la acción de entidades sobrenaturales propiciaba la curación y, por tanto, la agradecían dejando grabados en piedra sus nombres y los de los dioses que estimaban que les habían sanado. Pero seguiremos una metodología estricta en lo que se refiere a la explotación documental. Solo usaremos testimonios seguros, documentos hallados en los propios manantiales termales o en una posición de proximidad tal que no quepan dudas sobre su relación con los mismos. Renunciaremos, a diferencia de lo que desarrollamos en otros lugares<sup>9</sup> a todo testimonio epigráfico que no esté directamente ubicado en contexto balnear aunque pudiese plausiblemente relacionarse con el mismo. De este modo basaremos nuestra aproximación en un corpus documental seguro y solo en contadas y justificadas excepciones se relajará algo este criterio.

Los balnearios presentan unas características específicas que acotan el campo ya que destaca en ellos la importancia del espacio natural que es mayor que en otros casos de culto acuático. Por una parte el agua termal tiene difícil manipulación, no se transporta lejos pues al enfriarse pierde los atributos que la caracterizan e imagi-

<sup>6</sup> Véase al respecto REBUFFAT, R., "Vocabulaire thermal. Documents sur le bain romain", en AA.VV., *Les thermes romains. (Actes de la table ronde de l'École Française de Rome, 1988)*, (Collection EFR n° 142), Roma, 1991, pp. 1-34, también Díez de Velasco, F., *Termalismo y religión. La sacralización del agua termal en la Península Ibérica y el norte de África en el mundo antiguo*, (Monografías de Ilu n°1), Madrid, 1998, pp. 8-10 o idem, "La naturaleza entre la concreción y la abstracción: el imaginario de las divinidades termales en la Península Ibérica antigua", en MONTERO, S. y CARDETE, M. C., (eds.), *Naturaleza y religión en el mundo clásico. Usos y abusos del medio natural*, Madrid, 2010, pp. 151-164, algunos de cuyos argumentos se ahondan en estas páginas.

<sup>7</sup> Aunque éstas no sean inusuales, véase SCHEID, J., "Sanctuaires et thermes sous l'empire", en AA.VV., *Les thermes romains*, op. cit., pp. 205-216.

<sup>8</sup> LÓPEZ DE GUEREÑO, op. cit. trata en pp. 122-125, con una nutrida bibliografía, el interesante tema de la amortización de termas en iglesias, hay que tener en cuenta que eran no solo edificios comunes, sino particularmente sólidos y dotados de agua.

<sup>9</sup> Por ejemplo en *Balnearios y divinidades de las aguas termales en la Península Ibérica en época romana*, Madrid, 1987 o "Balnearios y dioses de las aguas termales en Galicia romana", *Archivo Español de Arqueología*, 58 (1985), pp. 69-98.

nariamente la sacralizan. La experiencia de la sanación está atada a una topografía, a un lugar preciso que puede ser más o menos accesible, pero que el ser humano puede manipular poco para potenciar su accesibilidad (a lo sumo, si el agua es muy caliente, canalizarla unas decenas de metros). Por otra parte la experiencia de la sanación termal no es una experiencia elitista, no hace falta ser especialista para acceder a ella, ni se necesitan especialistas que la intermedien. Es un buen ejemplo de culto individual que puede no requerir mayor explicación que la inmediatez de las razones del cuerpo y puede no necesitar otro espacio que la surgencia termal natural.

### EL AGUA TERMAL ES LA DIVINIDAD: EL CULTO A LO CONCRETO

Trataremos en primer lugar los contextos más concretos, en los que el dios invocado específicamente se identifica con o se refiere al agua. Los casos más evidentes de concreción natural lo ofrecen las divinidades que imaginariamente simbolizan al propio surgente. Evidencian el proceso de animización de la naturaleza hacia el que fueron tan sensibles los investigadores de los orígenes de la religión del esplendor colonial que siguieron la estela de Tylor. De todos modos no resulta difícil entender que este proceso se produzca de modo casi nos atreveríamos a decir que “natural” en el caso del agua visto el carácter de la misma, aumentado en el caso del agua termal puesto que al añadir el calor y en ocasiones también el borboteo, la sensación de vitalidad de la misma es aún más evidente. Naturaleza viva y en movimiento que resultó fácilmente imaginada como sede de dioses que, además, curan.

Partiremos en todo caso de un segundo momento, el que ofrecen los más antiguos testimonios epigráficos, puesto que el previo, el primer momento, no lo conocemos adecuadamente ya que se vehiculaba con rituales que no han dejado documentación con palabras y nombres de dioses, y por tanto no lo podemos analizar del modo que aquí nos interesa.

Este segundo momento en la documentación aparece ilustrado por medio tanto de divinidades indígenas prerromanas como de divinidades de nombre romano.

De entre las primeras, divinidades que no portan un nombre romano, sino un nombre asociable con las poblaciones situadas en la Península Ibérica previamente a la penetración de Roma y sus modos latinos de nombrar a los dioses, destaca el dios Bormanico con dos notables testificaciones en la Península Ibérica. Más allá de otros posibles significados asociados al teónimo (y sus “parientes” testificados en la zona gala como Borvo, Bormo, Bormano, etc.), cuya etimología resulta dispar y laberíntica para los investigadores que han tratado de ella<sup>10</sup>, el que más nos inte-

<sup>10</sup> Véase, entre otros muchos, el trabajo de GUYONVARCH, C., “Notes d’étimologie et de lexicographie celtique et gauloise: le problème du Borvo gaulois, mot ligure ou celtique?”, *Ogam*, 11 (1959), pp. 164-170, más detalles en Díez, *Termalismo...* op. cit., pp. 53-60.

resa es el que se refiere al borboteo, directamente asociado con el agua que bulle por la acción del calor. Las dos inscripciones han aparecido en Caldas de Vizela (Portugal) en el entorno de un balneario caracterizado por sus aguas hipertermales (algunas a 65°C). Es un agua que dado el calor al que surge, efectivamente, borbotea. La más claramente asociable con el directo contexto termal fue hallada en 1841 en el Baño del médico del balneario de Caldas de Vizela<sup>11</sup> (Fig. 1) y presenta la fórmula de voto estereotipado VSLM (*votum solvit libens merito*), que se traduciría como “cumplió de buen grado su voto” e indicaría que el enfermo antes de bañarse habría realizado el voto o promesa al dios de grabarle una piedra en agradecimiento si la curación se producía; encontrar el epígrafe evidencia que el dedicante estimaba que como el dios había cumplido con su parte, por tanto él cumplía con la suya de buen grado. Hay otro testimonio de culto al mismo dios, de factura más compleja y texto más largo y elaborado<sup>12</sup> (Fig. 2), encontrado a finales



Fig. 1. Ara en granito dedicada a Bormanico hallada en el Baño del médico de Caldas de Vizella (Braga, Portugal), hoy en el Museo Martins Sarmento de Guimaraes (nº22)

del siglo XVIII en el lugar llamado Lameira, cuyo hallazgo no se asocia de modo tan directo con el propio surgente termal como el caso anterior, aunque no existen dudas de su uso equivalente. En suma Bormanico simboliza un agua que produce un efecto extraordinario, que es el del bullir, característico, por otra parte de la manipulación humana sobre el agua por medio del fuego. Ambas invocaciones indican

<sup>11</sup> *Medam|us Camali| Bormani|co v(otum) s(olvit) l(libens) m(erito)*: CIL II 2402; más datos en Díez, *Termalismo...* op. cit., pp. 53-54.

<sup>12</sup> *C(aius) Pompeius | Gal(eria tribu) Caturon|nis f(ilius) Meid|ugenus Ux|samensis | -D-eo Borma|nico v(otum) s(olvit) m(erito libens) | quisquis ho|norem agi|tas ita te tua | gloria servet | praecipias | puero ne | linat hunc | lapidem*: CIL II 2403=5558; más detalles en Díez, *Termalismo...* op. cit., pp. 54-55.



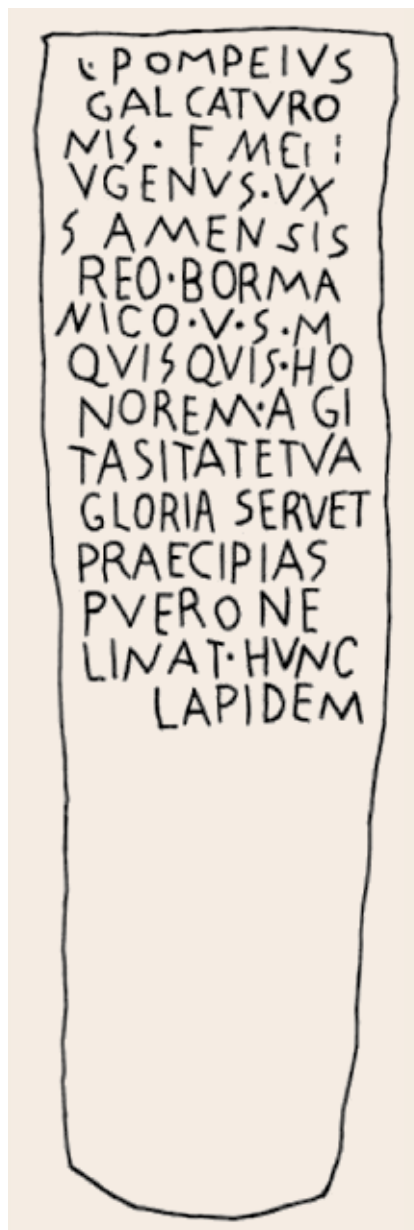


Fig. 2. Bloque de granito hallado en Lameira, cerca de Caldas de Vizella (Braga, Portugal), hoy en el Museo Martins Sarmento de Guimaraes (nº76)

que la evidencia de la sanación se concreta claramente en el agua y en su característica no solo caliente, sino también borbotante.

Habría que destacar una característica de este tipo de invocaciones: se escoge el nombre local e indígena porque parece que funciona, incluso aunque el dedicante no sea del lugar y pudiera tener otros dioses de su comarca a los que referirse como sería el caso de quien encarga la segunda inscripción a Bormanico. De ahí que se nos testimonien contextos de resistencia frente a lo romano por parte de lo prerromano; no es de extrañar por tanto que también lo precristiano tienda a perdurar en época de plena cristianización en este tipo de contextos en los que la sanación resulta el elemento clave con el que es mejor no innovar si lo “de siempre” se imagina que resulta eficaz.

Otro dios de nombre prerromano es Edovio y aparece en un epígrafe desaparecido en 1909, encontrado hacia 1798 en los cimientos de la arqueta de la fuente termal durante las obras de construcción del balneario Dávila de Caldas de Reis (Pontevedra)<sup>13</sup> que explota las aguas hipertermales del lugar (surgen a 48°C). Pocas seguridades hay sobre la funcionalidad del dios ya que no hay posibilidad de comparar con otros testimonios al resultar un *unicum*. Por otra parte la etimología, a pesar de los intentos<sup>14</sup>, resulta menos parlante que en el caso anterior. De todos modos se puede pensar que Edovio refleja en este caso al manantial, aunque sin poder ahondar más en el asunto.

<sup>13</sup> *Edovio* | *Adalus Clo|utai v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)*: CIL II 2543; más detalles en Díez, *Termalismo...* op. cit., p. 64.

<sup>14</sup> Véase MILLÁN, I., “Conjeturas etimológicas sobre los teónimos galaicos I: *Edovio*”, *AEA*, 38 (1965), pp. 50-54.

Con nombre latino y no de carácter prerromano como los anteriores, aparecen los testimonios de culto al agua termal en la forma más concreta que puede darse, invocando sin más a las propias aguas divinizadas. Dos testimonios resultan especialmente claros de entre los aparecidos en la Península Ibérica. Por una parte tenemos el epígrafe dedicado a las Aguas Sagradas (*Aquis Sacris*)<sup>15</sup> aparecido en Caldas de Monchique (Portugal), en el principal nacimiento de aguas mesotermales (a 35°C) del lugar. Por otra parte está el más interesante, aparecido en un pozo artificial enlosado, en la captación romana de las aguas hipertermales (que brotan a 45°C) en el lecho del río Yeltes, en Retortillo (Salamanca, España), dedicado a la Aguas Eletesas-Yeltesas (*Aquis Eletesibus*)<sup>16</sup>. En este caso se añade la referencia toponímica, todavía en hoy uso y de raigambre anterior a la presencia romana, para aumentar la concreción de la invocación (no es cualquier agua sagrada sino ésta en particular). La divinidad resulta por tanto la precisa caracterización local del agua encauzada por la acción humana.

La invocación a *Fons*, la fuente divinizada, resulta también de carácter bien concreto, identifica al propio manantial. En el caso de la Península Ibérica, por desgracia, los testimonios no son lo suficientemente probatorios en lo relativo al pleno contexto termal. Por una parte estaría la invocación a la Fuente Sagrada (*F(onti) s(acrum)*)<sup>17</sup> encontrada durante las obras de captación del manantial de Caldas de Monte Real (Leiria, Portugal). Presenta el problema de la hipotermalidad de dichas aguas (surgen a 19°C, en realidad habría que considerarlas agua frías en una aplicación estricta de la clasificación). Este hecho impide saber a ciencia cierta si se trataba de una invocación asociada a una curación termal o simplemente un reflejo del culto a las aguas sin el plus de significado que nos interesa desentrañar en este trabajo que sin la menor duda con las aguas hipertermales y con las mesotermales cumple muchas dudas. Por otra parte contamos con una inscripción rupestre, grabada en la roca junto al manantial, de nombre muy sugerente, de la Calda en Boñar (León, España). La parte superior derecha está perdida desde el siglo XVI, lo que dificulta la lectura. Los primeros estudiosos en tratar del epígrafe, antes de que se partiese, lo leyeron de modo más completo, pero no hay coincidencia entre ellos, lo que dificulta cualquier intento de restitución. El texto seguro es una dedicatoria *Fonti Sag...* por parte de un dedicante que desarrolla el oficio de *aquilegus*<sup>18</sup>. Se tra-

<sup>15</sup> *Aqui(s) | Sacri(s) | Patulcia | T(---) F(---) | v(otum) s(olvit)*: AE1955 n°262; más detalles en Díez, *Termalismo...* op. cit., p. 79.

<sup>16</sup> *Eaccus | Albini f(ilius) | Aquis El | etesibus | votum | l(ibens) a(nimo) s(olvit)*: AE1914 n°19; más detalles en Díez, *Termalismo...* op. cit., pp. 79-80.

<sup>17</sup> *F(onti) s(acrum) | Frontonius A(vitus) | a(nimo) l(ibens)*: CIL II 337; más detalles en Díez, *Termalismo...* op. cit., p. 82.

<sup>18</sup> *Fonti Sag[---] | Brocci L(ucius) Ulp(ius) S(exti) f(ilius) | Alexis aquilegus | v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)*: CIL II 2694=5726; más detalles en Díez, *Termalismo...* op. cit., pp. 81-82 y en el trabajo de MONTERO, S., "Conocimiento técnico y creencias religiosas de una profesión: los *aquileges*", *Faventia*, 12-13 (1990-1991), pp. 247-252.

taría muy probablemente de una invocación local (con un epíteto prerromano) de la propia fuente divinizada, lo que aumenta la mayor concreción del teónimo, pero al haberla dedicado un especialista en la búsqueda y captación de surgientes, bien pudiera ser que no tuviera necesariamente que ver con una acción de gracias por una curación y por tanto se apartaría de los intereses de nuestro trabajo (se trataría de una invocación al agua con connotaciones principalmente económicas).

### EL CULTO A LAS NINFAS: DEL AGUA CONCRETA A LAS AGUAS EN GENERAL

Más allá del nombre indudablemente romano con el que se las invoca, encontramos una diversidad de contextos y “usos” de las Ninfas en la Península ibérica, desde los que están marcados por un fuerte indigenismo a contextos plenamente romanizados<sup>19</sup>. Las Ninfas son entre los romanos divinidades de las aguas en general, pero sus invocaciones en contextos termales no resultan equivalentes en unas y otras circunstancias y repasaremos algunos ejemplos epigráficos al respecto.

Un emplazamiento balnear antiguo especialmente interesante lo encontramos en Baños de Montemayor (Cáceres) donde ha aparecido uno de los mayores conjuntos de epigrafía de este tipo del mundo romano, con 19 testimonios de carácter votivo<sup>20</sup> hallados en diversos momentos en las obras de ampliación y acondicionamiento de los manantiales hipertermales (surgen a 45°C) del lugar. La mayoría de las inscripciones, de factura muy rústica, se dedican a las Ninfas invocadas sin ulterior epíteto, pero hay también una serie de ellas en que son invocadas con el epíteto de Ninfas Caparenses (*Nymphis Caparensium*<sup>21</sup>), epíteto que se refiere a la relevancia de Capera, el núcleo de población vertebrador de la comarca (Fig. 3). Destaca también un caso dedicado a las Ninfas de la fuente (*Nymphis Fontanae*<sup>22</sup>), invocación que equipara de modo aún más claro que en los anteriores al principio curativo con el propio agua (Fig. 4), tratándose de una denominación más cercana a las vistas en el apartado previo que a las que vemos en éste.

<sup>19</sup> Véase Díez, *Termalismo...* op. cit., pp. 82-100, destacar el trabajo pionero de DOS SANTOS, J. R. y CARDOZO, M., “Ex-Votos às Ninfas em Portugal”, *Zephyrus*, 4 (1953), pp. 53-68 y el reciente de ANDREU, J., “Aspectos sociales del culto a las aguas en Hispania: las dedicaciones a las *Nymphae*”, en BOST, J.-P., (ed.), *L'eau: usages, risques et représentations dans le Sud-Ouest de la Gaule et le Nord de la Péninsule Ibérique, de la fin de l'âge du Fer à l'Antiquité tardive*, Burdeos, 2012, pp. 333-348.

<sup>20</sup> Véase para la recopilación de dicho material epigráfico ROLDÁN, J. M., “Las lápidas votivas de Baños de Montemayor”, *Zephyrus*, 16 (1965), pp. 5-37, también Díez, *Termalismo...* op. cit., pp. 36ss. o id. “O balneário de Baños de Montemayor: inscrições votivas”, en RAPOSO, L., (coord.), *Religões da Lusitania*, Lisboa, 2002, pp. 141-144. Sobre el lugar GONZÁLEZ SOUTELO, S., “El balneario romano de Baños de Montemayor (Cáceres). Descripción arqueológica de un complejo termal salutífero de época romana”, *Zephyrus*, 71 (2013), pp. 223-236.

<sup>21</sup> *Nim[ph]is Capa[r](ensium) | [.]REB[.] | [.]JEVE[.] | v(otum) a(nimo) l(ibens) s(olvit)*: ROLDÁN, op. cit. n.º 10, foto XI; Díez, *Termalismo...* op. cit., pp. 89-90.

<sup>22</sup> *[Ni]mphi[s] | fontanae | [.]Viriatu[s] | [.]LI[.]SPR[.] | [.]V[.] | [.]RON[.] om[n]is lib(ens) vo(tum) a(nimo) s(olvit) olverunt*: ROLDÁN, op. cit. n.º 3, foto III; Díez, *Termalismo...* op. cit., p. 92.



Fig. 3. Ara en granito dedicada a las Ninfas Caparensis hallada en las obras de canalización del balneario de Baños de Montemayor (Cáceres), expuesta en una estantería del actual balneario

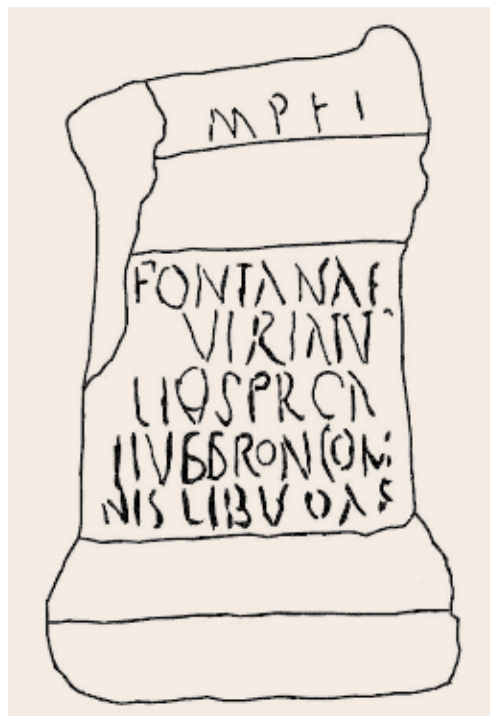


Fig. 4. Ara en granito dedicada a las Ninfas de la Fuente hallada en las obras de canalización del balneario de Baños de Montemayor (Cáceres), expuesta en una estantería del actual balneario

Resulta necesario destacar, además de las anteriores, una serie de otras inscripciones con fuertes rasgos de indigenismo tanto en su factura como en la onomástica de sus dedicantes halladas principalmente en el Noroeste de la Península Ibérica. Resultan ejemplares dos epígrafes aparecidos en el siglo XVIII durante las obras de acondicionamiento del balneario de Caldelas (Braga, Portugal), que aprovecha el manantial hipotermal (que brota a 31°C) del lugar. La factura de ambos<sup>23</sup> es muy rústica y en uno de ellos el nombre del dedicante, *Caenicienus* (Fig. 5) añade un elemento suplementario de indigenismo. Resulta significativamente parecida en la rusticidad de la factura y en el carácter indígena del dedicante, *Boelius Rufus*<sup>24</sup> (Fig. 6) la inscripción hallada en las proximidades de la fuente hipertermal (surge a 48°C) de Baños de Bande (Orense), la antigua *Aquae Querquennae*. También pre-

<sup>23</sup> El primero: *Caen(i)|cien(us) | Nym|phis | ex vo|to*: CIL II 2457=5572a; Díez, *Termalismo...* op. cit., p. 98; el segundo: ----- | *D(e)ab(us) | Nym|phis | ex vo|to*: CIL II 5572b; Díez, *Termalismo...* op. cit., p. 98.

<sup>24</sup> *Nymfis | Boeli|us Ruf|us pro | salute | sua v(otum) s(olvit)*: EEIX n°108, rectificando a CIL II 2530; Díez, *Termalismo...* op. cit., p. 94.



Fig. 5. Ara en granito dedicada a las Ninfas aparecida en las obras de acondicionamiento del balneario de Celdelas (Braga, Portugal), expuesta en las dependencias del actual balneario



Fig. 6. Ara en granito dedicada a las Ninfas aparecida en las proximidades de la fuente termal de Baños de Bande (Orense), hoy en el Museo Arqueológico Provincial de Orense (nºCE28)

senta rasgos indígenas la dedicante (*Calpurnia Abana*) de un epígrafe<sup>25</sup> aparecido en 1802 al abrir una cimentación para reparar el edificio moderno en una huerta junto a las Burgas (manantiales hipertermales que surgen a 70°C) de Orense (Fig. 7).

El modelo romano que imagina a las Ninfas en figura antropomórfica, como deidades femeninas, a las que se representa como bellas mujeres que moran en los manantiales y los custodian, marca un cambio, un grado más en el proceso de desconcretización y de “desnaturalización” (es decir aleja de lo natural, del agua sin más en cuanto materia divinizada) que estamos intentando evidenciar. No han aparecido estatuas de este tipo de modo incontestable en los balnearios de la Península Ibérica, pero su presencia no sería de extrañar en balnearios cívicos o en zonas o momentos de mayor romanización. Dedicantes que ofrecen invocaciones

<sup>25</sup> *Nymphis | Calpurn|ia Abana | Aeboso(ca) | ex visu | v(otum) s(olvit) l(ibens) [m(erito)]*: CIL II 2527; Díez, *Termalismo...* op. cit., pp. 95-96.

a las Ninfas portadores de onomástica romana conocemos, por ejemplo, dos epígrafes<sup>26</sup> hallados en las inmediaciones de las fuentes hipertermales (surgen a 57°C) de Caldas de Cuntis (Pontevedra), o dos de los diversos epígrafes dedicados a las Ninfas de entre los 14 aparecidos en las excavaciones de la piscina termal del balneario de Lugo<sup>27</sup> (situado junto al río, extramuros de la antigua ciudad romana) que explota las aguas hipertermales del lugar (que surgen a 45°C).

Podemos defender que en estas dedicaciones a las Ninfas en toda la zona occidental de la Península Ibérica, tras el nombre se encubre la antigua y bien concreta divinidad del manantial a la que define el teónimo romano de un modo no solo comprensible a un mayor número de personas, sino también comparable (en un mundo en el que el marco geográfico restrictivo de las agrupaciones prerromanas ha estallado para intentar adaptarse a una sociedad de límites mucho más extensos). El balneario se convierte por tanto en un lugar privilegiado de sincretismo en el que conviven diversos modos de entender la misma “realidad” religiosa, así frente a modos ancestrales, penetra un modo romano cargado de nuevas palabras (nuevos teónimos) y nuevos vehículos culturales (como la epigrafía).

En general podemos plantear que las Ninfas actuarían como instrumentos de un proceso de mutación que de lo concreto (Ninfas locales asociadas a surgientes



Fig. 7. Ara en granito dedicada a las Ninfas aparecida en una huerta en las proximidades de las Burgas (fuente termal) de Orense, hoy en el Museo Arqueológico Provincial de Orense (n°CE307)

<sup>26</sup> *Nymp|his C(aius) A|ntonius | Florus y Nym|his C(aius) | [A]ntonius | Florus*: CIL II 2546; Díez, *Termalismo...* op. cit., p. 96.

<sup>27</sup> *Nymphis | L(ucius) Val(erius) M(---) o Nymphis | M(arcus) Ulp(ius) Lon|ginianus*, de entre las que portan nombres de los dedicantes: véase HERVES F. y MEJIDE, G., “O culto ás Ninfas nas termas de Lugo”, *Gallaecia*, 19 (2000) pp. 187-196 en general sobre el lugar GONZÁLEZ SOUTELO, S., “El balneario romano de Lugo: una nueva interpretación arquitectónica y funcional”, *Saguntum*, 44 (2012), pp. 167-182.

determinados, antiguos dioses fácilmente renombrados por medio de estas figuras divinas) terminará abriendo el camino a la abstracción. De un manantial determinado se pasaría a cualquier manantial (las diosas serían las mismas acá y allá), el agua perdería su especificidad para tender a la generalidad.

### DE LO SALUTÍFERO Y A LO MULTIFUNCIONAL: EL PROCESO DE ABSTRACCIÓN DEL CULTO TERMAL

Otro paso en el proceso de abstracción que ilustramos se produce cuando los dedicantes escogen divinidades que no se pueden asociar de modo concreto a un manantial en particular, pero cuando los contextos cargados de indigenismo nos permiten inclinarnos a pensar en que dicho proceso no está acabado. Desde luego ya no son dioses de las aguas, sino que generalmente presentan otros cometidos entre los que los asociados con la sanación en general son primordiales.

Una de esas divinidades es Salus, la diosa de la salud de modo genérico. Cumple sus cometidos, por tanto, más allá de los contextos naturales asociados al agua termal, aunque en ocasiones quizá se pueda seguir entendiendo como el agua concreta, y en este sentido hemos de volver a revisar los datos del balneario de Baños de Montemayor. Han aparecido dos inscripciones dedicadas a Salus, una de ellas con el teónimo expresado como Salfus (Fig. 8)<sup>28</sup> y la otra como Salus (Fig. 9)<sup>29</sup>, la primera presenta una factura rústica y un dedicante con onomástica no plenamente a la romana. Más que pensar que se trata de un error del lapicida (Salfus por Salus), quizá resulte más operativo proponer que se trate de un modo de invocación con rasgos indígenas, para la que disponemos, además, de un paralelo en un epígrafe fragmentario dedicado a Safus (aparece *Safu(ti)* en el texto) aparecido en Baños de Valdelazura, Cáceres (Fig. 10)<sup>30</sup>, en las inmediaciones de la fuente. Estos testimonios presentan diferencias (en localización, onomástica y tipo), por ejemplo, con una invocación a Salus, perdida en la actualidad, que conocemos por dibujos y que apareció en las gradas de los baños derruidos en 1650 de Caldes de Montbui (Barcelona)<sup>31</sup>, que aprovechan los manantiales hipertermales del lugar (que brotan a 70 grados) y donde se encontraron otros epígrafes alguno de los cuales revisaremos más adelante. En este caso se trata de un ex-voto plenamente a la romana, el de-

<sup>28</sup> *Salfu(ti) | Rufiu(s) | libe(n)s | vot(um) s[ol]v[er]it v(i)v(u)s*: ROLDÁN, op. cit. n.º 2; Díez, *Termalismo...* op. cit., p. 102.

<sup>29</sup> *Saluti | Valeria | Privata | I(ibens) a(nimo) v(otum) s(olvit)*: ROLDÁN, op. cit. n.º 1; Díez, *Termalismo...* op. cit., p. 102.

<sup>30</sup> *Safu(ti) | ST[...]*: RODRIGO, V. y HABA, S., “Aguas medicinales y culto a las aguas en Extremadura”, en AA.VV., *Termalismo antiguo. Actas de la mesa redonda Aguas mineromedicinales, termas curativas y culto a las aguas en la Península Ibérica* (Madrid, 28-30 de noviembre de 1991), en *Espacio, Tiempo y Forma*, ser. II, 5 (1992), p. 366; *Hispania Epigraphica* 2, 216; Díez, *Termalismo...* op. cit., pp. 102-103.

<sup>31</sup> *S(aluti) S(anctae/acrum) | C(aius) Troc(ina) Zo[oticus] | v(otum) s(olvit) I(ibens) m(erito)*: CIL II 4493; Díez, *Termalismo...* op. cit., p. 103.

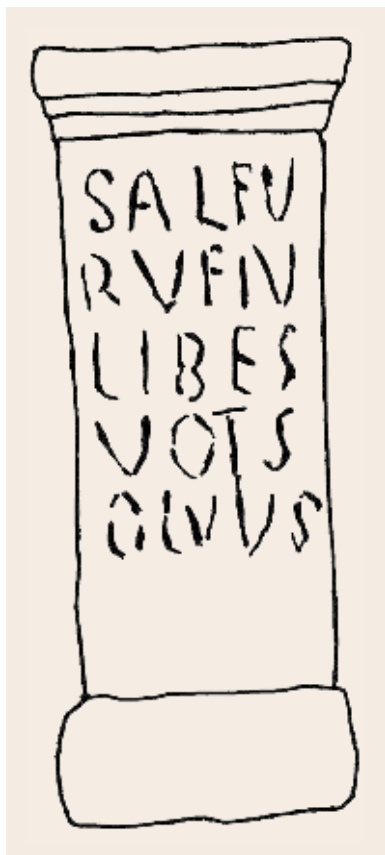


Fig. 8. Ara en granito dedicada a Salus (nombrada Salfus) hallada en las obras de canalización del balneario de Baños de Montemayor (Cáceres), expuesta en una estantería del actual balneario



Fig. 9. Ara en granito dedicada a Salus hallada en las obras de canalización del balneario de Baños de Montemayor (Cáceres), expuesta en una estantería del actual balneario

dicante porta un cognomen griego y de modo hipotético podemos plantear que se trate de una invocación a un principio curativo más abstracto, una Salus al estilo de la Higia griega, cuya operatividad no puede circunscribirse ya solamente al agua.

Por tanto parecen testificarse en zonas diferentes dos modos de entender un mismo teónimo: Salus como poder sanador del agua que surge en un manantial concreto y Salus en tanto diosa dadora de la salud en múltiples circunstancias (y para la que los contextos acuáticos no son imprescindibles).

Este fenómeno de opción teológica desconcretizadora lo tenemos testificado en otros casos de los que ahora veremos algún otro ejemplo, como el que tiene a Mercurio como divinidad invocada. Desde luego Mercurio entre los romanos es una divinidad que incluye entre sus cometidos la sanación en general. Por tanto





Fig. 10. Ara en granito fragmentada dedicada a Salus (nombrada Safus) hallada en las inmediaciones de la fuente de Baños de Valdelazura (Cáceres), en la colección Sayáns Castaños

la relación con los manantiales se sustenta en que el contexto así lo indique, que la invocación se refiera al agua en su concreción. Tal parece ser el caso del Mercurio con características particulares (en la invocación se le nombra como *Mercurio Aguaeco*<sup>32</sup>) que apareció en un cipo hallado en la piscina de aguas hipotermales (surgen a 69 grados) de Caldas de Lafões, en São Pedro do Sul (Viseu, Portugal), dedicado por personajes que en algún caso portan una onomástica con rasgos indígenas. Como ocurría con de la Salfus de Baños de Montemayor, los rasgos de indudable indigenismo y la referencia acuática permiten proponer que el proceso de abstracción, no se ha producido plenamente.

Este caso puede servir de introducción a las divinidades que veremos ahora. Se trata de dioses multifuncionales, que a diferencia de Fons, Aqua, Salus o las Ninfas, podrían hallarse en múltiples contextos tanto no acuáticos como incluso hasta no salutíferos. El lugar del hallazgo es el que otorga su verdadero significado a los epígrafes, marcando que se trata de acciones de gracias por curaciones asociadas al agua termal.

No hay duda que Minerva es una divinidad muy apropiada para agradecerle una curación (uno de sus epítetos es *medica*), pero su imaginaria acción salutífera no presupone una relación directa y necesaria con el agua. Dicha relación se sustenta en el lugar del hallazgo del epígrafe. Así en Caldes de Montbui (Barce-

<sup>32</sup> *Mercurio* | [A]ugustor(um) | [A]guaeco | [s]acr(um) | (in) [bo]norem | [...] Magi | [Sat]urnini | [...] M]agius | [Reb]urrus | [p]ater et | Victoria | Victorilla | mater: *Hispania Epigraphica* 4, 1101: Díez, *Termalismo...* op. cit., p. 113.

lona), en la zona de las piscinas, apareció una inscripción votiva dedicada a Minerva<sup>33</sup> (Fig. 11), que no permite dudas. En el contexto de este mismo balneario se testifica también el culto de Apolo asociado con el agua termal, no resultando extraño, ya que es una divinidad, como Minerva, que incluye el carácter médico entre sus múltiples funciones. Hay tres inscripciones, pero la única hallada en un contexto claro (en la misma zona en la que aparecieron los epígrafes a Minerva y Salus antes citados) es un pedestal que presenta ciertas anomalías ya que no es un exvoto curativo a pesar del lugar en el que apareció. Se trata de un pedestal grabado en cumplimiento de una última voluntad expresada en testamento<sup>34</sup> que ilustra, da-



Fig. 11. Ara dedicada a Minerva hallada en la zona de los baños de Caldes de Montbui (Barcelona), custodiada en el actual Balneario Broquetas

dos los dedicantes implicados, que el culto termal desarrollado en este balneario atraía a miembros influyentes de la capital provincial. También es interesante otro pedestal<sup>35</sup>, sin duda asociado al manantial termal, a pesar de haber aparecido no en las propias termas, sino en la iglesia parroquial de Caldes de Montbui. La fórmula empleada en el epígrafe (*consulto*) es inusual en el material que repasamos y resalta la relación privilegiada entablada entre el dedicante y el dios que se manifestó por medio de un oráculo para mostrar el camino de la curación. Lo mántico y lo médico coexistían sin problemas en este dios, y ambos son modos muy abstractos

<sup>33</sup> *Cornelia Flo[ra] pro Philippo | Minervae | v[otum] s[oluit] l[ibens] m[erito]*: CIL II 4492; Díez, *Termalismo...* op. cit., pp. 107-108.

<sup>34</sup> *Apollini | L[ucius] Minicius | Apronianus | Gal[eria] tribu Tarrac[onensis] | t[estamento] p[ro]p[ri]i i[ussit]*: CIL II 4488; Díez, *Termalismo...* op. cit., p. 105.

<sup>35</sup> *Apollini | M[arcus] Fonteius | Nova[ti]a[nus] / consul[us]*: CIL II 4487; Díez, *Termalismo...* op. cit., p. 105.

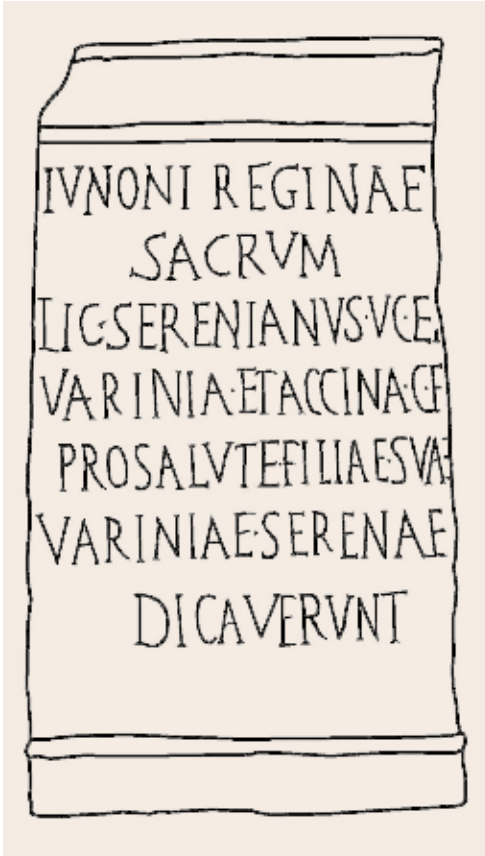


Fig. 12. Ara en mármol hallada en la ermita de San Bartolomé contigua al balneario de Alange (Badajoz), en el patio del actual balneario

de acción, bien alejados de la concreción natural que caracteriza al agua termal.

Se produce un ulterior paso en el proceso de desconcretización y abstracción que evidenciamos y para exponerlo resulta especialmente notable el caso del balneario de Alange (Badajoz). A este emplazamiento, que mantiene todavía en pie y en uso dos salas de época romana y que utiliza las aguas hipotermales (surgen a 28°C) del lugar, se asocia una invocación algo inusual y sobre la que se han expuesto dudas respecto de su emplazamiento original, que quizá no fue el propio balneario<sup>36</sup>, ya que fue hallada en la ermita de San Bartolomé, contigua a éste, donde se usaba como piedra de altar. Por tanto se nos tendrá que permitir en este caso una licencia respecto del criterio estricto que hemos expuesto al principio del trabajo de no emplear documentos cuya ubicación balnear no fuera impecable. De todos modos el epígrafe, para las finalidades de nues-

tro estudio, resulta particularmente interesante ya que los dedicantes optan por agradecer la salud recobrada de su hija a Juno Reina<sup>37</sup> (Fig. 12). Juno no tiene, por supuesto la concreción de las aguas o de las Ninfas, ni siquiera es una invocación coherente por que se trate de una diosa con un marcado carácter médico o curativo, como Salus o Minerva.

Parece lícito pensar que en este caso invocar a la divinidad puede haberse convertido en un mero pretexto, no buscaría reflejar ya (o solo) la devoción por una curación sino el prestigio y el poder de los dedicantes que se expone en el escaparate

<sup>36</sup> Véase el minucioso y crítico estudio de GIMENO, H., “El ‘peñasco’ de Alange (Badajoz) (CIL II 1024)”, *Revista de Estudios Extremeños*, 53 (1997), pp. 15-29.

<sup>37</sup> *Iunoni Reginae | sacrum | Lic(inius) Serenianus v(ir) c(larissimus) et | Varinia <Fl>accina c(larissima) f(emina) | pro salute filiae suae | Variniae Serenae | dicaverunt*: CIL II 1024; Díez, *Termalismo...* op. cit., pp. 115-117.

de la piedad personal transformada gracias a la epigrafía en medio de propaganda (Juno Regina simboliza el poder y la majestad de Roma en su vertiente femenina, conviene en un voto claramente diferencial por parte de mujeres del orden senatorial como son las dedicantes). No hay necesidad de agua, prima el privilegio y el poder que la religión permite vehicular. Se ha propiciado una completa abstracción del principio sobrenatural que se imagina que produce la curación.

En suma, hemos visto cómo los dioses termales van cambiando. Se transforma el manantial concreto (presidido por divinidad concreta) en un espacio presidido por dioses de cometidos generales y abstractos, más conectados con un mundo global de entender dioses y curación, desubicado de la concreción del agua sacralizada, y por tanto menos necesariamente atado a una topografía. Un nuevo contexto en el que se puede entender el baño como un mero pretexto para potenciar la sanación, pero no como su detonante clave, que justamente radica en la acción benéfica de divinidades de cometidos de carácter general, no resulta por tanto de extrañar el siguiente paso que revisaremos a continuación.

### DE VUELTA A LO CONCRETO: LA DESACRALIZACIÓN DEL PROCESO DE CURACIÓN

Hay un momento de transformación en la experiencia de la sanación, que la busca lejos de lo sobrenatural e imaginario, ya no habría religión o ésta no sería necesaria como explicación<sup>38</sup>: el espacio balnear ya no necesita tener como principal significado el ser percibido como un santuario del agua, como un lugar en el que se produce la acción divina. Puede entenderse la curación como mera consecuencia de las propiedades del agua. Los médicos romanos llegaron de un modo empírico a discernir propiedades curativas específicas del agua termal dependiendo de sus componentes principales reconocidos por medio del análisis organoléptico (las distinciones de las diversas propiedades terapéuticas del *aqua sulfurata*, *aluminata*, *bituminata*, *ferrata* o *nitrata*<sup>39</sup>). El que surgiese naturalmente caliente evitaba el proceso artificial de calentamiento; se creía que la propia tierra actuaba como

<sup>38</sup> Véase al respecto los argumentos finales propuestos en DIEZ DE VELASCO, F., "Mutation et perduration de l'espace sacré: l'exemple du culte des eaux thermales dans la Péninsule Ibérique jusqu'à la romanisation", en RIBICHINI, S. et alii (eds.), *Saturnia Tellus. Definizioni dello spazio consacrato in ambiente etrusco, italico, fenicio-punico, iberico e celtico. Atti del Convegno Internazionale di studi*, Roma, 2008, pp. 458-469.

<sup>39</sup> PLINIO, N.H. XXXI, 32: *Est autem utilis sulphurata nervis, aluminata paralyticis aut simili modo solutis, bituminata aut nitrosa ... bibendo atque purgationibus*, también SENECA, *Nat. Quaest.* III, 2,1: *"Aut stant omnes aquae, aut eunt, aut colliguntur, aut varias habent uenas. Aliae dulces sunt, aliae uarie asperae. Quippe interueniunt salsae amaraeque aut medicatae, ex quibus sulphuratas dicimus, ferratas, aluminosas; indicat uim sapor* o VITRUBIO, VIII, 3,4: *Namque sulphureosi fontes neruorum labores reficiunt percalefaciendo exurendoque caloribus et corporibus umores uitiosos. Aluminosi autem, cum dissoluta membra corporum paralyti aut aliqua ui morbi receperunt, fouendo per patentes uenas refrigerationem contrariae caloris ui reficiunt, et hoc continenter restituuntur in antiquam membrorum curationem. Bituminosi autem interioris corporis uitia potionibus purgando solent mederi*, entre otros. Sobre el

calefactor y que el agua manaba con potencialidades multiplicadas tras su estancia subterránea<sup>40</sup>.

La transformación del espacio sacro hacia el espacio médico, conlleva una desacralización, pero también un retorno a la concreción. Vuelve a ser el agua, que borbotea, que bulle caliente, la que cura por la combinación de sus componentes. Ya no es Bormanico, *Fons, Aqua*, o las Ninfas, sino el interior de la tierra, como si de un complejo *praefurnium* se tratara, el que produce el calor que hace hervir el agua que sale de su seno.

Este nuevo modelo romano que podríamos denominar médico-científico convierte a los balnearios en lugares sin divinidades, y es probablemente lo que nos ilustran los mapas de los hallazgos de carácter religioso en contexto termal: resultan reiterativos en lo que fue la céltica hispana, y poco abundantes en la zona relacionada desde antaño con los modelos culturales mediterráneos (en particular la Bética). Así la cronología y la geografía ilustran la tendencia a la transformación del espacio sagrado en un espacio médico. Pero hay que recordar un tercer uso del agua termal nada sobrenatural y ni siquiera directamente médico (salvo en un modelo preventivo de medicina), el meramente higiénico inserto en la práctica cotidiana del baño romano, que convierte al balneario en una terma económica, que no necesita de hipocausta, donde el agua surge ya caliente de las entrañas de la tierra.

Estos dos usos del agua (médico e higiénico) no necesitarían de lo sobrenatural salvo que el recurso a los dioses pudiera cumplir alguna función simbólica (no religiosa), como ilustrar el poder y prestigio de una elite que extrae su fuerza de una

---

poder terapéutico del agua termal y mineral discutieron los médicos antiguos: Oribasio dedicó la mayor parte de su décimo libro al tema (véase e.g. BOURDY, M. F., “Du bon usage médical des bains d’après Oribase”, en CHEVALLIER, R. (ed.), *Les eaux thermales et les cultes des eaux en Gaule et dans les provinces voisines*, Tours, 1992, pp. 31-38); SORANO III, 12, 46 la prescribe específicamente para la histeria. En general se puede consultar la ya clásica introducción médica del Dr. Percepid en BONNARD, L., *La Gaule tbermale*, Paris, 1908, pp. 23 y ss.; FONTANILLE, M.-T., “Les bains dans la médecine gréco-romaine”, en PELLETIER, A., (ed.), *La médecine en Gaule. Villes d’eaux et sanctuaires des eaux*, Paris, 1985, pp. 15 y ss. o MIRÓ, C y MIRÓ, M. T., “Los tratamientos hidroterápicos en los textos clásicos”, en PERÉX-AGORRETA, *Termalismo*, op. cit., pp. 211-216 (y en general todo el bloque de la obra dedicado a la medicina antigua y el uso de la hidroterapia).

<sup>40</sup> Así lo expresan por ejemplo VITRUBIO, VIII, 3, 1: *Haec autem ab natura perficiuntur his rationibus. Cum in imo per alumen aut bitumen seu sulphur ignis excitatur, ardore percandefacit terram quae est supra; sic autem feruidum emittit in superiora loca uaporem, et ita, si qui in is locis qui sunt supra fontes dulcis aquae nascuntur, offensi eo uapore effervescent inter uenas et ita profluunt incorrupto sapore* o SÉNECA, *Nat. Quaest.* III, 24,2-4: *Facere solemus dracones et miliaria et complures formas in quibus aere tenui fistulas struimus per decliue circumdatas, ut saepe eundem ignem ambiens aqua per tantum fluat spatii quantum efficiendo calori sat est; frigida itaque intrat, effluit calida. Idem sub terra Empedocles existimat fieri, quem non falli crede Baianis quibus balnearia sine igne calefiunt. Spiritus in illa feruens loco aestuarii infunditur; hic per tubos lapsus non aliter quam igne subdito parietes et uasa balnei calefacit; omnis denique frigida transitu mutatur in calidam nec trahit saporem et uaporario quia clausa praelabitur.* También ORIBASIO, X, 3, aclara el poder mayor de los baños minerales naturales sobre los artificiales.

notoriedad desplegada bajo cualquier pretexto, como ocurre en Alange en el caso de la invocación antes citada a Juno.

Encontramos pues que ciertos espacios consagrados dejaron de serlo casi dos milenios antes de “nuestra” desacralización, a la que estamos tan acostumbrados, y que promovió la modernidad. Y esa desacralización es una vuelta al agua en sí y a sus específicos valores curativos, a cada manantial en concreto, en su específica combinación de sales y temperatura.

### **SANTOS ACUÁTICOS Y AGUAS SANTAS: LA CRISTIANIZACIÓN COMO ANCLAJE EN LO CONCRETO**

Pero se puede producir otro fenómeno, el que más nos interesa evidenciar en este trabajo, que es que la transformación religiosa que se produce con la cristianización reutilice los antiguos lugares de la devoción a las aguas por medio de cambiar el foco sagrado.

¿Qué es lo que ocurre? Intentaremos ofrecer algunas líneas del proceso en consonancia con el análisis de concreción-abstracción del que hemos avanzado argumentos hasta ahora.

Desde luego con la cristianización los grandes dioses desaparecen, es decir en nuestro caso cualquier invocación a divinidades como Juno, Minerva o Mercurio serían inviables. La élite está cristianizada, sus grandes dioses de antaño son ahora el Dios cristiano, al que no se puede asociar lo acuático de modo evidente en ninguna de sus hipóstasis. Aunque lo que sí se hace es utilizar las fuentes termales para desarrollar en ellas la iniciación cristiana que es el bautismo por inmersión como ya adelantamos al principio. En suma, las divinidades más abstractas desaparecen de cualquier posible invocación termal con el cristianismo.

Pero en zonas apartadas, la gente del campo, los *pagani*, y sus dioses concretos serían otro asunto. La religión popular presentaba diferencias frente a la oficial de obispos y nobles. Como dice Patrice Cressier: “ni el cristianismo ni el islam podían, en todo rigor, tolerar cultos a las aguas como se practicaban en la Antigüedad. Sin embargo, es bien sabido que estas prácticas religiosas naturistas han sido asimiladas con facilidad por uno y otro, eso sí, con matices según las zonas y las épocas. Se impone una primera observación, bastante obvia: el fenómeno que nos interesa tiene lugar al margen de la religión oficial”<sup>41</sup>. Por tanto pueden perdurar tras el cristianismo triunfante las acciones de gracias que funcionan, las que se han

---

<sup>41</sup> Lo plantea al exponer una síntesis de la cuestión en su “Introducción” (a la parte VII, “Baños Termales y Fuentes medicinales en la Edad Media”) en PERÉX AGORRETA, *Termalismo...* op. cit., pp. 519-527 (esp. p. 524).

ofrecido desde siempre a los manantiales, a las fuentes concretas, dadoras de salud por medio de la eficacia de sus númenes tradicionales<sup>42</sup>.

Y estos cultos concretos parecen pervivir incluso siglos después de la cristianización oficial. Martín de Dumio insiste en el culto a las aguas que se practica en la zona del Norte de la Península en la época en la que escribe su *De correctione rusticorum*, en el entorno de la década del 570. Y plantea una interpretación que redimensiona el tema: se trataría de demonios a los que dan culto al agradecer a las aguas la curación. Por tanto se produce una demonización de los antiguos dioses concretos de los manantiales. Pero, además, la acción de erradicación que se emprende y que su obra apoya, debió de resultar parcialmente infructuosa.

Será con la unificación religiosa en época visigoda cuando se desarrollan acciones de presión más sistemáticas sobre estos cultos y luego de modo más eficaz con el desarrollo de los monasterios, que actúan con una mayor cercanía a estos focos de antiguo paganismo como sistematizan Pablo de la Cruz Díaz Martínez y Juana María Torres Prieto<sup>43</sup> en una contribución muy clarificadora.

Pero: ¿cuál será el procedimiento que resultó a la larga más eficaz? Frente a la resistencia, se potenció la opción de cristianizar los cultos, que resulta un elemento más a la hora de ilustrar justamente el carácter de resistencia de estos cultos vistos desde la larga duración. Consistió en situar símbolos cristianos en los antiguos manantiales, construir capillas sobre los lugares de surgencia de aguas reputadas, y cambiar los antiguos dioses por los nuevos santos. Se trata de un asunto bien estudiado y muy evidente en lugares con culto acuático pero sin culto termal precristiano claro, como Santa Marina de Aguas Santas (Orense), Santa Eulalia de Bóveda (Lugo), San Juan Bautista de las Aguas Divinas (la Reana, *Fontes Tamarici*) en Velilla del río Carrión (Palencia), entre otros diversos<sup>44</sup>. Y entre el elenco de lugares termales completamente seguros que repasamos con anterioridad con culto precristiano testificado encontramos a San Juan de Baños de Bande o San Bartolomé en Alange, a los que se dedican ermitas sobre o contiguas a los surgientes de agua caliente. San Juan Bautista o San Bartolomé se convierten en referencias claras a la hora de escoger el camino de cristianización de unas aguas cuya sacralización pervivía por parte de un paganismo refractario.

Y cabe la pregunta: Pero, esos santos, ¿serían muy diferentes a los viejos dioses?

<sup>42</sup> Se refiere en general al asunto, incluyendo una referencia al culto termal SANZ, R., "Hacia un nuevo planteamiento del conflicto paganismo-cristianismo en la Península Ibérica", *Ilu*, 0 (1995), pp. 237-248 (esp. p. 244-246).

<sup>43</sup> En el trabajo: "Pervivencias paganas en el cristianismo hispano (siglos IV-VI)", en TEJA CASUSO, R. y SANTOS YANGUAS, J., (coords.), *El cristianismo: aspectos históricos de su origen y difusión en Hispania. Actas del Symposium de Vitoria-Gasteiz (25 a 27 de noviembre de 1996)*, Vitoria, 2001, pp. 235-261.

<sup>44</sup> Expuesto con mucha bibliografía en LÓPEZ DE GUEREÑO, op. cit., pp. 104-122.

La crítica más directa, como ya adelantamos, la hacen los reformados, especialmente franceses, respecto de la que denominan desviación católica, al “paganismo” católico de estos santos, que plantean, además, que son producto de la influencia del diablo siguiendo un modelo de imaginar estas cuestiones muy en la línea del planteado en su día por Martín de Dumio. Tomando la parte por el todo, se define lo que llaman “papismo” como una obra diabólica, asunto que estudia con detalle Clelia Martínez Maza<sup>45</sup>.

Aunque para nuestros propósitos, estos santos, demonios o viejas divinidades camufladas, resultan tener que ver claramente con el agua, son principios imaginarios concretos y funcionales, como los viejos dioses Bormanico, *Aqua*, *Fons* o las Ninfas nombradas con epítetos locales. Ha vuelto por tanto la concreción que reconoce la fuerza salutífera del propio manantial. Y se ilustra la resistencia de fondo, si bien se ha producido un proceso de transformación de lo concreto hacia lo abstracto, finalmente, tanto con la medicalización, como con la cristianización, se ha tendido a anclar la imaginación o la “experimentación” en las propias aguas y su maravilloso calor que conforta.

Y, además, no estaríamos hablando de asuntos del remoto pasado, sino de cuestiones que podemos detectar en el presente.

### CONCLUSIÓN: AGUA TERMAL Y NUEVAS ESPIRITUALIDADES

Así, para concluir invocaremos un ejemplo de estos cambios, pero también de estas resistencias de los viejos lugares de emergencia de aguas curativas: nos lo ofrece el balneario de Alicún de las Torres (Granada) (Fig. 13).

Las aguas surgen a 34°C, con una fuerte mineralización y un destacado caudal (80 l/s), y han llegado a formar a lo largo de los milenios un impresionante acueducto natural que ha sido conservado y reparado desde la época prehistórica por los diversos habitantes de la zona. El poblamiento calcolítico ha sido bien estudiado: comienza (o termina) en Baños de Alicún un extenso territorio con centenares de monumentos megalíticos, varios de ellos de gran tamaño en el propio llano que domina el balneario. Hay poblamiento romano y uso de las aguas aunque sin ninguna testificación votiva. La cristianización previa a la islamización de la zona no nos es conocida, solo sabemos que Juan de Dios Ayuda a finales del siglo XVIII<sup>46</sup>

<sup>45</sup> De modo sistemático en “Los orígenes de la historiografía sobre paganismo tardoantiguo”, *Mainake*, 31 (2009), pp. 197-207 y en “El argumento de la tradición filopagana en la iglesia reformada francesa”, *Revista de historiografía*, 3 (2005), pp. 42-47.

<sup>46</sup> En su *Examen de las aguas medicinales de más nombre que hay en las Andalucías*, v.1. *Contiene los Baños de Graena, Alicún y Baza*, Baeza, 1793, p. 208 dice: “Aunque ahora se frecuentan poco, no sucedía así en lo pasado, atendiendo, à más de otras noticias, à que todavía permanecen algunas bovedas en pié, y las ruinas de las





Fig. 13. Vista general del balneario de Alicún de las Torres (Granada), con la ermita de San Juan Bautista, el actual balneario, el acueducto natural y la zona de dólmenes

habla de las ruinas de la ermita de San Juan Bautista, que domina la zona de los surgentes termales, y que ha sido remodelada en varias ocasiones hasta hoy.

El interés de Alicún radica en que detectamos que en la actualidad se testifica un nuevo simbolismo, que podríamos denominar postcristiano, que se materializa en los usos *new age*, o en la línea de las nuevas espiritualidades, del manantial y sus aledaños, que otorgan al agua y a la fuerza telúrica de la zona unos poderes curativos y de transformación espiritual que aprecia una nueva generación de bañistas que estiman que las aguas son un regalo de la Madre Tierra y se sienten hijos de

---

balsas, y Hermita; la que aseguran se acabó de abandonar no hace mucho”. El balneario se estudia en DÍEZ DE VELASCO, F., “Aportaciones al estudio de los balnearios romanos de Andalucía: la comarca de Guadix-Baza (prov. de Granada)”, en AA.VV., *Termalismo Antiguo*, op. cit., pp. 383-400 (esp. p. 398) o “La romanidad como reclamo o como omisión: aportaciones al estudio del uso en época romana de los balnearios granadinos de Zújar, Alicún y Graena”, *Boletín del Centro Pedro Suárez*, 27 (2014), § 3.



ella en la misma medida que estiman que lo eran los pobladores prehistóricos de la zona, a los que reconocen una capacidad de situar sus megalitos en las zonas de máxima fuerza telúrica, siendo las surgencias del agua, además, los lugares más poderosos.

Encontramos pues la referencia a bien concretos viejos cultos prehistóricos que se cree que se rememoran en el imaginario de las nuevas espiritualidades que pueblan nuestro mundo actual marcado por la multirreligiosidad, en el que el cristianismo se estima una narración espiritual más, y que evidencian de modo claro y otra vez más, tanto la fenomenología de resistencia como esa perdurabilidad de la que hablaba José María Blázquez hace casi 60 años.